

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022).

REF. EJE ALIM 2021-00360.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 131 DEL 12 DE AGOSTO DE 2022.

El informe secretarial rendido en la fecha, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, a fin de que subsane las falencias allí indicadas frente a la notificación del extremo demandado.

(2)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 033e8ab899cb5fe6d622407363ad55ccc22bb7a6679674e591845c2d6c90f661

Documento generado en 11/08/2022 12:14:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>